

DIRECCION GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones

Cuadragésima primera sesión (Vigésima primera ordinaria)

Sala de Juntas de la Secretaría de Administración

Lunes 1 de diciembre de 2008, 17:00 hrs.

Orden del día

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Presentación y apertura de propuestas del concurso C64/2008 “Adquisición de Un Sistema de Alta Disponibilidad para Secretaría de Finanzas”.
6. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C40/2008 “Renovación de Instalaciones Eléctricas para las Oficinas Centrales del DIF Jalisco”.
7. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C65/2008 “Plataforma de Educación Virtual para la Secretaría de Educación”.
8. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C62/2008 “Levantamiento de Imágenes Actualizadas del Estado de Jalisco en Video y Fotografía”.
9. Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN/2008 “Sistema para la Emisión Segura de Documentos” (Licencias de Conducir, Tarjetas de Circulación y Control”.

10. Puntos varios.

DESARROLLO

- Puntos **1** y **2**. Contando con el quórum necesario se dio inicio a la sesión.
- Punto **3**. El orden del día fue aprobado por unanimidad.
- Punto **4**. Aprobación del acta anterior.

Los miembros de la Comisión que estuvieron presentes en la sesión anterior aprobaron por unanimidad el acta circunstanciada del día 24 de noviembre del año 2008.

- Punto **5** del orden del día. Presentación y apertura de propuestas del concurso C64/2008 “Adquisición de Un Sistema de Alta Disponibilidad para Secretaría de Finanzas”.

Se solicitó a los representantes de las cuatro empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de la Comisión.

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
Gama Sistemas, S.A. de C.V.	Douglas Emilio Cerén
Consultores Informáticos GRC, S.A. de C.V.	Fernando Gómez Rocha
Tecnoprogramación Humana en Occidente, S.A. de C.V.	Paul F. Pérez U.
Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.	Alberto Pacheco

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen la propuesta económica de cada una de las empresas participantes.

Los miembros de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica constatando que presentaron la documentación solicitada en las bases.

Se procedió a su firma por parte de dos miembros de la Comisión y los representantes de los participantes que quisieron hacerlo.

Se solicitó a los representantes de los participantes dieran lectura del total de su propuesta económica incluyendo I.V.A., mismas que se presentaran desglosadas en el cuadro económico en la próxima sesión.

Se informó a los representantes de los participantes que los documentos presentados quedan sujetos a una revisión mas detallada por parte de la Dirección de la Comisión de Adquisiciones, para que así la Comisión pueda emitir su resolución en su próxima sesión y se les notifique en el plazo señalado en las bases del concurso.

Se agradeció a los participantes su asistencia.

- Punto **6** del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C40/2008 “Renovación de Instalaciones Eléctricas para las Oficinas Centrales del DIF Jalisco”.

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina que se adjudica la única partida a la empresa **Proyid, S.A. de C.V.** , consistente en la contratación del servicio para la “Renovación de Instalaciones Eléctricas para Oficinas Centrales del DIF Jalisco”, el cual debe cumplir con las demás características y especificaciones del anexo 1 de las bases, acuerdos de la junta aclaratoria, y propuesta presentada, hasta por un monto de **\$1'951,596.29** (Un millón novecientos cincuenta y un mil quinientos noventa y seis pesos 29/100 M.N.), I.V.A., incluido.

- Punto **7** del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C65/2008 “Plataforma de Educación Virtual para la Secretaría de Educación”.

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina que se adjudica la única partida a la empresa **Computación Interactiva de Occidente, S.A. de C.V.**, consistente en la adquisición de Un Sistema para la Plataforma de Educación Virtual para la Secretaría de Educación, el cual debe cumplir con las demás características y especificaciones del Anexo 1 de las bases, acuerdos de la junta aclaratoria, y propuesta presentada, hasta por un monto de **\$161,538.46** (Ciento sesenta y un mil quinientos treinta y ocho dólares americanos 46/100 U.S.D.) I.V.A., incluido.

- Punto **8** del orden del día. Análisis de propuestas y resolución de adjudicación del concurso C62/2008 “Levantamiento de Imágenes Actualizadas del Estado de Jalisco en Video y Fotografía”.

Una vez que los miembros de la Comisión analizaron el cuadro comparativo de las propuestas económicas de cada una de las empresas participantes, procedieron a emitir y firmar su resolución, la cual determina que se adjudica la única partida a la empresa **Grupo Expositor, S.A. de C.V.**, consistente en la producción promocional y generar un acervo de imágenes que brinden una visión a profundidad del Estado de Jalisco, a través del levantamiento de imagen en video en formato digital de alta definición además debe cumplir con las demás características y especificaciones del Anexo 1 de las bases, acuerdos de la junta aclaratoria, y propuesta presentada, hasta por un monto de **\$2'287,719.24** (Dos millones doscientos ochenta y siete mil setecientos diecinueve pesos 24/100 M.N.) I.V.A., incluido.

- Punto **9** del orden del día. Aprobación de las bases de la Licitación Pública Nacional LPN/2008 “Sistema para la Emisión Segura de Documentos” (Licencias de Conducir, Tarjetas de Circulación y Control”.

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron posponer este punto para la próxima sesión.

- Punto **10** del orden del día. Puntos varios.
 - Se sometió a consideración el oficio D.C.A.2253/2008 del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, signado por el Director General, Lic. Claudio Isaías Lemus Fortoul, donde solicita la **adjudicación directa** a la empresa Seglink S. de R.L. de C.V. Integración y Seguridad Electrónica para la adquisición de un Sistema Integral de Captura y Búsqueda Biométrica, hasta por la cantidad de \$3'359,997.68 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y siete pesos 68/100 M.N.) IVA incluido.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio D.G. 1157/2008 de la Secretaría de Finanzas, signado por LA.E. José Antonio Mendoza Azpeitia, Director General de Administración, Contabilidad e Informática, donde solicita **adjudicación directa** a la empresa Nextcode, S.A. de C.V. para la adquisición del programa denominado Tauro hasta por la cantidad de \$6'000,000.00 (Seis millones de pesos 00/100 M.N.) La citada adjudicación se erogará con recursos federales.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el oficio D.G. 1155/2008 de la Secretaría de Finanzas, firmado por L.A.E. José Antonio Mendoza Azpeitia, Director General de Administración, Contabilidad e Informática, donde solicita **adjudicación directa** a la persona moral Informática Tecnológica Global S.C., para la contratación de los programas denominados Solución de Calidad de Datos y Sistemas de gestión Georeferenciada, hasta por la cantidad de \$2'500,100.00 (Dos millones quinientos mil cien pesos 00/100 M.N.) .) La citada adjudicación se eroga con recursos federales.

Por lo anterior es procedente la Adjudicación Directa conforme a los elementos proporcionados por la dependencia solicitante, así lo firmaron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado que asistieron a la reunión celebrada el día de la presente resolución.

- Se sometió a consideración el escrito de la empresa Farmacobiológicos Casillas, S.A. de C.V., firmado por L.A.E. Elizabeth García Pérez, Contralor, donde solicita la **cancelación del progresivo** número 3 consistente en 40 mil piezas de clorfenamina de 4 mg del laboratorio Bruluart, adjudicado mediante la orden de compra 23068 derivado del concurso C44/2008 "Adquisición de Medicamentos Secretaría de Seguridad Pública". Lo anterior debido a que el laboratorio fabricante esta cambiando la presentación y el código de barras de este medicamento.

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron se sancione al proveedor de acuerdo al numeral 16.1 inciso a) de las bases y se analice la segunda opción con el fin de proceder a adjudicar.

- Se sometió a consideración el escrito de la empresa Nueva Farmacia y Droguería Toledo S.A. de C.V., firmado por el Lic. Rubén Arturo Toledo

Gutiérrez, Gerente General, donde solicita la **cancelación del progresivo número 2** consistente en 3 mil ampulas de metamizol solución inyectable de 1 GR/2ML adjudicado mediante la orden de compra 23081 derivado del concurso C44/2008 "Adquisición de Medicamentos Secretaría de Seguridad Pública". Lo anterior debido a que el laboratorio no le da fecha de cuando se lo surtirían.

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron se sancione al proveedor de acuerdo al numeral 16.1 inciso a) de las bases y se analice la segunda opción con el fin de proceder a adjudicar.

- Se sometió a consideración el escrito de la empresa Compumaximo, S.A. de C.V. signado por el Ing. Jorge Antonio Reyes Carrillo, Representante Legal, donde se desiste de su propuesta debido a que actualmente no cuenta con la certificación PCI por parte del fabricante del cableado ofertado en las partidas 14, 15 y 16 consistentes 266 Computadoras PC, 25 Switch de Computación y 25 impresoras derivadas del concurso C61/2008 "Adquisición de Equipo de Computo Varias Dependencias".

Los miembros de la Comisión por unanimidad acordaron se sancione al proveedor de acuerdo al numeral 17.1 inciso a) de las bases y se adjudique a la segunda opción que es la empresa Integración de Sistemas Dianaware, S.A. de C.V.

- Presentación y aprobación de las bases:
 - ✓ Concurso C/2008 "Producción de Planta Forestal para la Secretaría de Desarrollo Rural".
 - ✓ Licitación Pública Internacional LPI/2008 "Actualización del Equipo de Almacenamiento (EVA) para el Registro Público de la Propiedad", Recursos Federales.

Los miembros de la Comisión por unanimidad aprobaron las bases en mención.

- Presentación de bases:
 - ✓ Licitación Pública Nacional LPN/2008 “Suministro de Insumos, Víveres y Demás Productos para el Procesamiento de Alimentos en los Centros Penitenciarios de la Digpres”.
 - ✓ Licitación Pública Nacional LPN/2008 “Suministro, Elaboración y Distribución de Alimentos en los Ceinjures Costa Norte Sur Sureste, Altos Sur, Valle y Chapala”.

Se entregaron a los miembros de la Comisión para su revisión y análisis y ser aprobadas posteriormente.

- La Secretaría de Finanzas presentó resolución complementaria a la de fecha 27 de octubre de 2008 en virtud de que el 19 de noviembre de 2008, Banobras, S.N.C, informó que su Consejo Directivo autorizó el crédito ofertado con algunas características y condiciones diferentes. No obstante las diferencias entre lo autorizado por el Consejo Directivo de Banobras, S.N.C., y lo ofertado con anterioridad la oferta de Banobras, S.N.C., es la que asegura para el Gobierno de Jalisco, las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés.

Los miembros de la Comisión por unanimidad firmaron la resolución complementaria.

Sin existir más asuntos que tratar y de acuerdo con lo propuesto y acordado, se dio por terminada la sesión a las 18:00 horas del día 1 de diciembre de 2008.